

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1851** *CREACASA GRUP 2000, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 606/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Virginia Vega Heredia, contra la ejecutada Creacasa Grup 2000, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 17-1-2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.799,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003310-1